

VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL (RENOVACIÓN)

Técnica de referencia
Amelia Parejo Rodríguez
Técnica de igualdad e infancia
igualdad@villanuevadelaserena.es
Teléfono 924846010 ext. 41142

1. PORTADA

2. ÍNDICE

3. PRESENTACIÓN/INTRODUCCIÓN

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA:

- ✓ **REALIDAD SOCIAL**
- ✓ **CONDICIONES DE VIDA FAMILIARES**
- ✓ **NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN/ABSENTISMO/FRACASO**
- ✓ **MALTRATO, ABANDONO U OTROS FACTORES DE VULNERABILIDAD**

5. VALORACIÓN

6. CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

Destacamos la situación de un municipio como Villanueva de la Serena situado en una provincia y en una comunidad con poca trayectoria en participación como la mayoría de las ciudades y pueblos de alrededor. Las reticencias a la participación pueden venir dadas por distintas cuestiones, pero fundamentalmente por la falta de cultura participativa, con lo cual, las estructuras que pretenden crearse para articular esta participación tienen que empezar a construirse desde la confianza del compromiso y la utilidad.

Este proyecto de Ciudad Amiga de la Infancia por el que apuesta UNICEF quiere mejorar la realidad de participación que vivimos, con el propósito de que si se escucha a la infancia pondrá de manifiesto sus prioridades.

Los procesos de participación cuentan con dificultades, pero tenemos que sacar partido a las ventajas:

- tenemos voluntad política, existe un deseo expreso de las personas con responsabilidades políticas para conocer la opinión de niños, niñas y adolescentes.
- hay vinculación social, los ciudadanos/as a los que se informa son conocedores de esta iniciativa agradecen y arropan el proyecto
- creamos una estructura de participación infantil, su reconocimiento formal, la incluye como una más en la participación del municipio.

Hay pocas asociaciones y entidades sociales que tomen parte en las decisiones políticas y pocas personas que admiten la evidencia de que niños, niñas y adolescentes son ciudadanos, por lo que la participación infantil es un todavía un hecho excepcional.

Pero es evidente que se producen logros:

- Se canalizan propuestas de infancia hacia las y los responsables políticos. Se escuchan las propuestas de los niños y niñas en foros de decisión política de los que habitualmente están ausentes. Esto es un logro claro. Inevitablemente, la participación ha de empezar por aprenderse. A su vez, esto supone un proceso con resultados a medio plazo.
- Los NNA son portavoces ante la administración local de necesidades e intereses infantiles. ¿Cuál es la situación y el entorno en el que se desenvuelven los más jóvenes de nuestro municipio?

Con el objetivo de conocer y caracterizar la situación de la infancia en Villanueva de la Serena, se han recogido datos y se han analizado con el resto de información, para ello se ha desarrollado lo siguiente:

- En primer lugar, se realizó una búsqueda de las fuentes documentales disponibles. Por un lado, se buscaron las principales fuentes estadísticas oficiales disponibles, contacto con el departamento de estadística de la Entidad y otras fuentes de recogidas de datos, memorias anuales de diferentes sectores, de fundaciones u asociaciones que disponían de información previa, que merecía ser

destacada por ser una forma de ir dándonos una visión general de distintas situaciones de infancia y adolescencia, así se ha podido disponer de conocimientos y comprobar si con ellos se podría analizar una situación real.

Nos hemos encontrado con dificultades destacables, existe muy poco estudio detallado en la recogida de datos que permitan manejar informaciones detalladas; contribuye a estas dificultades la escasa trayectoria en participación infantil que no ha posibilitado que se realice un análisis exhaustivo.

- Muchos datos solo están disponibles para la provincia o la Comunidad Autónoma como nivel máximo de desagregación de la información, se consideró relevante completar y complementar la información de datos secundarios con la visión e interpretación de los principales agentes implicados.

-Sirva el conocimiento de los técnicas/os formado desde el análisis de la población destinataria de las actividades que se organizan y que activan las medidas propuestas, datos de gran ayuda que revelan por sí mismos la idoneidad de la medida y su grado de participación.

-Entrevistas con los/las profesionales de las Concejalías implicadas en avanzar y mejorar la situación socio económica de las familias que en definitiva aporta bienestar a los menores que las forman.

- Concejalía de Política social
- Concejalía de Igualdad
- Concejalía de Sanidad
- Programa Ciudad Saludable
- Concejalía Cultura
- Concejalía de Educación
- Concejalía de Deporte
- Concejalía de Juventud y de medio ambiente

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

REALIDAD SOCIAL, DATOS GENERALES DEL TERRITORIO

Villanueva es una de las 7 grandes ciudades de Extremadura, es un núcleo de población con gran potencial económico y de servicios. Con una ubicación y redes de comunicación excelentes que hacen que sea una población en crecimiento como importantes expectativas de desarrollo, con una amplia gama de servicios de ocio, deporte, comercio y naturaleza, ha experimentado en los últimos tiempos un extraordinario desarrollo, habiéndose convertido en pocas décadas en una ciudad moderada, abierta y dinámica, muy pujante en el terreno económico, social y cultural, constituyendo, junto a un poderoso centro de servicios, cuya influencia se proyecta con fuerza sobre todo el territorio circundante.

Es una ciudad con 25.882 habitantes de los que 12.636 son hombres y 13.246 son mujeres.

Con una tasa de paro registrado de un 22,65% en 2017 Villanueva es una ciudad que ha sabido resistir mejor a la crisis, está dentro de las 10 menos vulnerables de toda España, los indicadores económicos no miden ciertos datos, cultura u ocio pero es parte integrante de lo que conocemos como bienestar. Tiene un aire urbano para ser una población de apenas 25.000 habitantes en medio de campos de labranza.

Este pueblo no tiene déficit y su deuda municipal es sostenible. Tiene una economía diversificada donde el sector agrario y la agroindustria aún mantienen bastante importancia, es sobre todo un importante centro comarcal de servicios, 62% de empleo municipal y el empleo público (administración, educación, sanidad, servicios sociales representa un 13% del total.

La evolución del empleo es mejor en las medianas ciudades que en las grandes, es evidente el descenso del paro aunque la mayoría son contratos temporales.

Villanueva de la Serena es una ciudad que avanza hacia el modelo de ciudad accesible, reforzará el comercio minorista en el centro de la ciudad con la llegada de franquicias, se trabaja en el aspecto industrial, se llevan a cabo diferentes inversiones en materia de modernización urbana con importantes actuaciones en los barrios más necesitados.

El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena continúa trabajando para lograr la integración social y laboral de las personas con discapacidad que, encontrándose en situación de desempleo, precisan el apoyo de las instituciones públicas. Una de estas acciones se concreta en el acuerdo de colaboración firmado con Cocemfe Badajoz, que está permitiendo que las personas con discapacidad puedan desempeñar una actividad profesional en labores administrativas en dependencias municipales, de cara a su integración laboral posterior en el mercado ordinario. El convenio ya ofrece a dos personas con discapacidad empleo durante un año, seleccionadas por el Ayuntamiento y la propia entidad.

Villanueva es una importante localidad de la Baja Extremadura enclavada entre las comarcas de la Serena y las Vegas Altas, ocupa un asentamiento llano en las proximidades del río Guadiana.

Distribución de la población de Villanueva de la Serena 1/01/2017

Nombre	Núcleo principal/unidad poblacional	Población
Villanueva de la Serena	Núcleo principal	25.882
Entrerríos	Unidad poblacional	780
Valdivia	Unidad poblacional	1.784
Zurbarán	Unidad poblacional	879
Castillo de la Encomienda y Cica	Unidad poblacional	21

La población de Villanueva en su mayoría es autóctona, aunque ultimamente el crecimiento de la ciudad se debe a la llegada de población inmigrante. En la actualidad están empadronados 874 inmigrantes. De la población inmigrante por nacionalidades y edades de 0-17 años se relaciona lo siguiente:

Nacionalidad	varones	mujeres
Argelia	1	1
Bolivia	3	5
Brasil	3	1
China	6	6
Colombia	3	2
El Salvador	0	1
Francia	1	1
Honduras	8	6
Italia	4	1
Marruecos	14	24
Países Bajos	1	0
Perú	2	5
República Dominicana	2	2
Rumanía	41	45
Venezuela	1	1
Totales	90	101

De étnia gitana hay 495 personas en la localidad, censadas fundamentalmente en viviendas sociales, un parque de viviendas sociales que se compone de 360 viviendas de las que se benefician familias en régimen de alquiler, fecha de datos 11/12/2017.

CONDICIONES DE VIDA FAMILIARES

En nuestra localidad aunque el tipo de hogar más numeroso continúa siendo el de una pareja con hijos/as el que más creció el año pasado es de los hogares monoparentales, formados por uno de los progenitores y los hijos/as. Estas son algunas de las conclusiones que se desprenden de la Encuesta Continua de Hogares que ha presentado el Instituto Nacional de Estadística (INE), que radiografía cuántos y quienes viven hoy en las viviendas españolas y evidencia los cambios sociales y familiares que se están produciendo.

El análisis de los hogares formados por parejas, radiografía los cambios sociales de las últimas décadas dando lugar a otros tipos de familias más diversas con distintos modelos de convivencia.

El número de parejas de hecho aumentó el año pasado, ya son 299 la que aparecen en el registro municipal de parejas de hecho de Villanueva.

NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN, ABSENTISMO Y FRACASO ESCOLAR

Villanueva cuenta con un Centro de Educación Infantil Municipal, seis Centros Públicos de Educación infantil y primaria, (CEIP) y uno concertado que además es centro de educación secundaria.

Tres Institutos de Educación Secundaria donde también están integrados los ciclos de formación profesional de distintas ramas y familias profesionales.

Existe también una extensión de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), donde se realizan estudios del Curso de Acceso para mayores de 25 años y de 45, el Grado de Educación Social, Grado de Pedagogía y Grado de Derecho y desde hace dos años se imparte turismo e historia del arte a través de videoconferencia.

El Derecho a la educación está reconocido, tanto a nivel regional y nacional como internacional, como uno de los derechos fundamentales del ser humano y como el mejor instrumento en la lucha contra la desigualdad y en favor de la inclusión social.

En España, la normativa establece el derecho a una educación básica obligatoria y gratuita de todos los menores con edades comprendidas entre los 6 y los 16 años, lo que corresponde a las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, siendo la Consejería de Educación y Empleo, la encargada de velar por el cumplimiento de este derecho.

Las Comisiones Zonales deberán constituirse en todas las localidades de más de 5.000 habitantes destacan en líneas generales, que en la región se han mantenido los casos de absentismo dentro de unos límites razonables. Concretamente se observa un notable descenso del absentismo escolar tanto del absoluto como del crónico y un leve crecimiento del absentismo intermitente y de temporada.

Según la Comisión de Escolarización de Villanueva el nivel de escolarización de los menores es del 100%, se detectan dificultades especialmente dentro de los menores de etnia gitana.

A nivel de la comunidad la brecha comienza a dibujarse en Primaria, pero se abre antes incluso de la finalización de la Enseñanza Secundaria Obligatoria -con **un 64% del alumnado gitano de entre 16 y 24 años no concluye los estudios obligatorios frente al 13% del conjunto del alumnado.**

De los 15 a los 16 años hay un gran descenso en la escolarización. A los 15 años el 86,3% del alumnado gitano se encuentra escolarizado (frente a un 97,9% del conjunto de la población) y a los 16 esta cifra desciende a un 55,5% (para el conjunto del alumnado este dato es de un 93,5%). El curso en el que más abandono se produce es 2º de la E.S.O y la edad en las que más estudiantes gitanos abandonan es a los 16 años.

Datos sobre derivaciones recogidas por absentismo escolar en Villanueva de la Serena: 1 chica de 15 años y 3 chicos de 13,14 y 15 años.

A destacar que la mayoría de los casos de absentismo escolar son de etnia gitana e hijos/as de familias extranjeras comunitarias de nacionalidad rumana.

Los esfuerzos de la Consejería de educación para evitar la frustración y el abandono prematuro de los centros se ven materializados en los distintos programas que un año tras otro se ponen en marcha y de los que se benefician alumnos/as de los tres Institutos de Villanueva.

- Programa de Apoyo Socioeducativo REMA (Refuerzo, estímulo y motivación para el alumnado), desarrollado en horario extraescolar para aumentar el rendimiento del alumnado y minimizar las consecuencias socioeducativas ligadas a factores varios, de tipo social, cultural, étnico o económico, articulado por medio de actuaciones complementarias de apoyo socioeducativo dirigidas al alumno y a su entorno familiar más inmediato
- Programa de éxito educativo COMUNIC@, que busca actuaciones educativas complementarias de carácter compensador para los alumnos con dificultades de aprendizaje y de rendimiento escolar que están causado por su baja competencia de comunicación en el grupo de pertenencia
- Programa IMPULSA, de los Centros de Educación Secundaria, con el que se favorece la transición del alumno de Educación Primaria a Educación Secundaria, por lo que se dirige a todos los Centros educativos, públicos y privados-concertados que imparten enseñanzas de Primer Curso de ESO.
- Programas implantados este curso escolar, sea el Programa de Refuerzo para el Alumnado de Grupos Específicos (PRAGE) dirigido a los matriculados en 4º de ESO con dificultades para titularse, usando un modelo de enseñanza-aprendizaje en grupos reducidos y docentes especializados



- El Programa para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR), para alumnos de 2° y 3° de ESO, que reciben clases de apoyo de materias del ámbito socio-lingüístico y científico-tecnológico.

SITUACIONES DE MALTRATO, ABANDONO U OTROS FACTORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL

El maltrato infantil implica una desprotección, que se produce cuando un niño se encuentra en una situación en la que no están siendo satisfechas sus necesidades más fundamentales y se están vulnerando sus derechos básicos.

Desde el Programa de atención a familias se detectan o son derivados los casos de menores en riesgo o en situación de vulnerabilidad por su entorno social y económico, estos menores con conflictos o importantes problemas de conducta se atienden desde el Programa de atención a familias.

El PAF se define como el conjunto de actuaciones dirigidas a apoyar y ayudar a las familias en situación de crisis o vulnerabilidad social y/o familiar, potenciando las mejores condiciones posibles para la mejora de las relaciones y evolución positiva de las familias, como actuaciones ante situaciones de riesgo de menores y dinámicas maltratantes en el seno de las mismas.

Los Programas de Atención a Familias, tienen como finalidad potenciar las habilidades familiares, apoyando a familias bajo condiciones de riesgo y vulnerabilidad familiar, debiendo el PAF reforzar, acompañar y formar a los miembros de las familias para favorecer el correcto desarrollo de todos sus miembros.

En caso de una situación de riesgo, se procede a la inclusión de la familia en el Programa cumplimentando la ficha inicial y la ficha del caso. Dependiendo de la problemática y atendiendo a las funciones propias de cada profesional, se realizan las intervenciones oportunas.

Una vez alcanzados los objetivos propuestos en la fase de intervención, pasamos a la fase de seguimiento, en la cual se mantienen los contactos con las familias, para valorar el mantenimiento de los cambios conseguidos.

Entre los OBJETIVOS que desde este recurso trabajamos están:

- Identificar adecuadamente las características de las familias en vulnerabilidad social y/o crisis.
- Entender qué es vulnerabilidad social y familiar, de cara a construir una base operativa de intervención para el PAF.
- Planificar profesionalmente el abordaje de la situación de las familias que presentan algún tipo de vulnerabilidad social, crisis familiar, etc.
- Acotar la intervención, para ofrecer soluciones integradoras frente a los riesgos de vulnerabilidad social de las familias actuales.
- Diseñar una “hoja de ruta” metodológica que ayuda a trazar el camino de intervención del PAF.

El equipo técnico del Programa de Atención a Familias está formado por una psicóloga y una educadora social.

Actualmente se atienden a un total de 130 familias, cada una de las cuales se encuentran en distinta fase dentro del proceso de intervención. La mayoría son familias multiproblemáticas, con menores a cargo, que requiere un abordaje multidisciplinar, por lo que es fundamental la coordinación con todos los ámbitos que están implicados en el trabajo con los menores (ámbito educativo, sanitario, policial, etc.)

Datos de familias y problemática:

ITEMS-PROBLEMÁTICA	CANTIDAD
Niños/as en riesgo de pobreza o exclusión social en su municipio	18
Niños que viven en familias monoparentales	45
Niños con asistencia psicosocial	18
Niños que se encuentran dentro del sistema de protección o reforma	16
Niños con padres separados en conflicto	41
Niños con padres con patología psiquiátrica	21
Niños con padres con conductas adictivas	39
Niños con problemas de conducta	18

El Agente tutor es una figura que trabaja en los colegios e institutos de Villanueva, es un proyecto en colaboración con la policía local y consecuencia de un acuerdo de la Consejería de Educación, la Federación de Municipios y provincias y la Fiscalía de menores. Es un acuerdo que pretende aglutinar esfuerzos y cuya columna vertebral es la policía local. Por ello 9 agentes han realizado un curso de formación para poder ser agentes tutores. Es una figura que nace con la intención de fomentar el respeto a las normas de educación cívica.

VALORACIÓN. DEBILIDADES, FORTALEZAS, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) aportó una nueva visión de los menores como sujetos de derechos, que antes no existía. Los derechos de la infancia se basan en cuatro principios fundamentales (recogidos en 54 artículos):

- 1) La no discriminación: todos los niños tienen los mismos derechos.
- 2) **El interés superior del niño:** cualquier decisión, ley, o política que pueda afectar a la infancia tiene que tener en cuenta qué es lo mejor para el niño.
- 3) **El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo:** todos los niños y niñas tienen derecho a vivir y a tener un desarrollo adecuado.
- 4) **La participación:** los menores de edad tienen derecho a ser consultados sobre las situaciones que les afecten y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

Es necesario trabajar con estrategias de sensibilización y de información social sobre los derechos de la infancia y sobre el provecho social de que se implique en la mejora de la convivencia ciudadana.

Uno de los principales objetivos del presente informe es analizar las principales debilidades y amenazas que en el momento actual están afectando a la población infantil y adolescente de Villanueva y del mismo modo recoger las posibles fortalezas y oportunidades para dar mejor respuesta a las necesidades y derechos reconocidos.

ESTRUCTURA FAMILIAS CON MENORES ATENDIDAS EN SERVICIOS SOCIALES

En las familias de Villanueva que son atendidas desde los servicios sociales destaca un descenso en el número de miembros familiares, a excepción de las familias en riesgo severo de exclusión social, donde el número de nacimientos son significativamente mayores que en el resto de la población, con lo que se enfrentan de forma continuada a las dificultades en la crianza y mantenimiento de las necesidades básicas.

Las mujeres siguen manteniendo la mayor parte de las responsabilidades familiares, entre ellas las de ser cuidadoras, en muchos casos con ayudas de abuelos y familiares, destaca un progresivo aumento de padres con presencia activa en el cuidado activo de sus hijos/as.

Familias con inquietud por conocer las necesidades del niño-niña adolescente, para dar respuesta adecuada a las necesidades. Todo ello a pesar de la múltiple información que les llega. Se refuerza la formación y la información para poder prevenir problemas de conducta, abusos de las redes sociales, de los juegos, información y charlas para prevenir adicciones.

El aumento progresivo de la incorporación de la mujer en el trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena ha hecho que disminuya el tiempo dedicado a los menores y ha generado una mayor dificultad en establecer límites, delegando responsabilidades en los profesionales de la educación, bienestar

social. Muchas familias necesitan prestación de servicios educativos para sus hijos/as, clases particulares, necesitan de recursos psicosociales y orientadores para un ejercicio de la parentalidad positiva.

Las familias con menores atendidos en los servicios sociales reflejan las siguientes dificultades:

- Falta de ingresos para cubrir necesidades básicas y las dificultades de inserción socio-laboral.
- Asociada a estas dificultades se unen problemáticas relacionadas con las desaveniencias convivenciales, derivados de las relaciones personales y familiares y por tanto con la inserción social.
- Ceses de convivencia, en los últimos años destaca un elevado número de ceses de convivencia, ya sea matrimonial o no, en la mayoría de los casos son familias con descendencia que deciden rehacer sus relaciones de convivencia, dando lugar a un núcleo convivencial que tiene que adaptarse a la nueva situación en muchos casos no sin problemas.
- Actualmente están activas 40 medidas judiciales de protección. Estas mujeres tienen hijos a su cargo.
- En total 23 niños y 15 niñas en tramos de edad comprendidos entre 0-6: 16, 7-4: 17 conviven con una situación de maltrato en sus familias.

Las familias cada vez tiene menos hijos/as, se retrasa la edad de maternidad debido a un aumento de formación necesaria para acceder con mayores garantías al mercado laboral, este retraso supone en muchos casos, que la incorporación al trabajo tenga que conciliarse con la vida familiar y personal, para lo que es necesario que se provea de recursos que nos ayuden en este ámbito.

Actualmente solo existe una Escuela Infantil (guardería pública) de gestión autonómica en la localidad, Santiago Apostol, 54 familias se beneficiaron de este recurso en el curso 2017-2018; 30 plazas para niños/as de 2-3 años, 17 para niños/as de 1-2 y 7 de 0-1 años, 26 de estas se ocuparon de forma gratuita.

En muchos casos las familias demandantes son familias monoparentales para las que la ayuda es muy necesaria, ya que están exclusivamente a cargo de sus hijos/as, con lo que sería positivo disponer de mayor número de plazas. El proyecto de siguiente escuela está pendiente de una última fase que se ha dilatado en el tiempo por cuestiones ajenas al Ayuntamiento, con la esperanza de que no en mucho tiempo contemos con este necesario recurso que ayude a conciliar.

A nivel privado Villanueva cuenta con 7 guarderías infantiles repartidas por toda la zona, con horarios adaptados a las necesidades de los y las beneficiarios/as, cada vez dotados con más servicios y profesionales especializados, que ofrecen una garantía educativa para avanzar en el completo desarrollo de los menores, así como para ayudar a las familias a conciliar la vida personal, familiar y laboral.

RECURSOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE OCIO

Villanueva de la Serena en el aspecto cultural es una ciudad dinámica, presenta en su agenda mensual una programación cultural con una gran variedad de posibilidades.

Para este fin, dispone de las siguientes infraestructuras:

- ✓ Palacio consistorial La Jabonera
- ✓ Casa de la cultura
- ✓ Cine teatro las Vegas
- ✓ Biblioteca municipal Felipe Trigo
- ✓ Centro Educativo Jesús garcía Trujillo sede de la Universidad Popular
- ✓ Espacio para la creación joven, es un lugar de encuentro, con usos alternativos de ocio creativo, este centro proporciona a los jóvenes las herramientas suficientes para que puedan desarrollar actividades artísticas, creativas, de formación, intercambiar conocimientos y experiencias
- ✓ Palacio de Congresos inaugurado en 2017 ha proporcionado un espacio singular a Villanueva con una particular y característica construcción ha acaparado las miradas de los mejores críticos urbanísticos y ha despertado la curiosidad de la población que pueden disfrutar como suyo los dos auditorios y sus grandes espacios. Se ha convertido en centro neurálgico de la vida cultural y social de la ciudad, un edificio que representa parte de nuestros campos de la serena, nuestra naturaleza y bajo él, nos ofrece todo lo necesario para disfrutar de cualquier actividad o acto cultural y sus instalaciones admiten su uso como auditorio de música de cámara, teatro o conferencias. Cuenta con:
 - vestíbulo-sala de exposiciones
 - auditorio principal (caja escénica y concha acústica)
 - auditorio menor

Entre los eventos más destacados por su importancia a nivel nacional e internacional el Festival de teatro en la calle que se celebra en julio y hace de las plazas y calles de Villanueva un escenario donde los espectadores se interrelacionan con los actores.

Este año celebrará su 23 edición, es un importante festival desde el punto de vista cultural y económico unas 25.000 personas disfrutan de este evento cultural único en la región, desarrollado en espacios diferentes Plaza de España, parque de la Constitución, anfiteatro, parque del Rodeo, Auditorio “La Jabonera”, Plaza de Santa Ana o la de San Bartolomé.

Como evento más importante de la cultura villanovense destacaría el Premio literario “Felipe Trigo” que cada año premia la creación en las modalidades de novela y relato corto, dicho premio va acompañado de una intensa y variada semana cultural que termina con la gala literaria donde se dan a conocer los premiados de cada año, este año llegará a su XXXVIII edición.

El premio Felipe Trigo Infantil y Juvenil es un galardón Literario anual que este año celebra su 34 edición creado por iniciativa del Excmo Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, que, en Pleno

Municipal de 24 de noviembre de 1980, acordó instituirlo como homenaje al escritor Felipe Trigo nacido en esta ciudad en 1864.

El premio se ha ido convocando cada año sin interrupción enmarcado en unas fechas próximas al Día del libro como actividad que se pone en marcha en meses anteriores con la publicación de las bases, de las condiciones del certamen y que luego tienen el colofón final con el fallo que se celebra en el mes de abril, en un acto público,

El premio Felipe Trigo infantil y juvenil celebra su gala en abril, coincidiendo con la semana dedicada al día del libro, un premio que lleva concediéndose 34 años donde participan niños/as y jóvenes. En 2017 participaron 457 obras escritas por alumnos de 35 centros educativos de toda Extremadura con las siguientes categorías:

- infantil A, 1º, 2º y 3º premio
- infantil B, 1º, 2º y 3º premio
- infantil C, 1º, 2º y 3º premio
- Juvenil 1º, 2º y 3º premio

- Discapacidad intelectual y/o desarrollo en valoración individual o valoración grupal.
- Modalidad de otros formatos valoración individual o valoración grupal.

RECURSOS EDUCATIVOS FORMATIVOS

Centro Educativo Municipal Jesús García Trujillo

Actividades:

Alberga los cursos de la Universidad Popular, cursos, talleres, video forum, actividades socioculturales
Los nuevos centros de conocimiento NNC
Programas OPEA Orientación Laboral- Lanzaderas de empleo
Concejalía de Juventud
Concejalía de Medio Ambiente

Escuelas Municipales

Actividades:

Danza (moderna, folklore, clásica)
Música-Banda municipal
Pintura
Restauración
Teatro

SEXPE (Servicio extremeño publico de empleo)

Actividades

Empleo
Protección por desempleo
Escuelas profesionales de Extremadura

Escuela Oficial de Idiomas

Actividades

Inglés
Francés
Portugués
Alemán

RECURSOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Programa consumo ocio, tiempo libre y de ocio para Discapacitados

Actividades

Se desarrollan los fines de semana dentro de diversas áreas, con talleres, excursiones , una actividad con la que se quiere ofrecer una alternativa de ocio saludable, fomentando las relaciones interpersonales y apoyando a personas con diversidad funcional para que su vida social sea igual que la de cualquiera y permite a la familia cuidadora un tiempo de respiro familiar.

Espacio para la creación joven

Actividades

Un lugar de encuentro con usos alternativos de ocio creativo. Proporciona a los jóvenes las herramientas suficientes para que puedan desarrollar actividades artísticas, creativas, de formación, intercambiar conocimientos y experiencias y para que puedan mostrar sus trabajos al resto de la población, desde realizar un concierto, representar una obra de teatro, mostrar montajes audiovisuales, exposiciones fotográficas o artes plásticas.

Servicio municipal de deportes (SMD)

Actividades

Piscina climatizada
Pabellones polideportivos
Pistas polivalentes
Estadio Municipal Villanovense
Campos de fútbol 7
Escuela municipal infantil de golf

Escuelas deportivas:

- Aerobic jóvenes: 8-16 años
- Gimnasia rítmica: + de 5 años
- Patines: + de 10
- Golf: + de 6
- Natación bebés con tutor: 6-36 meses
- Natación iniciación: 3-5 años y 6-8 años
- Natación iniciación: 9-16 años

Escuelas deportivas conveniadas:

- Multideporte:
 - CD Inicia: 3-18 años
 - Edu-K Villanueva: 4-12 años
- Hípica
 - Centro ecuestre "Miguel Benítez-Cano": +de 4 años
- Bádminton
 - Vegas Altas: +de 6 años
- Karate
 - Club Karate Lares: + de 6 años
 - Club karate El Cristo: +de 6 años
 - Club Karate La Serena: + de 6 años
 - Shotokan Karate-Do: Ñito: + de 6 años
- Atletismo
 - Atletismo La Serena: + de 5 años
- Voleibol
 - Club Voleibol Villanovense: + de 8 años
- Fútbol
 - U.D La cruz Villanovense: 3-18 años
 - C.D Inicia: 5-15 años
- Baloncesto
 - C.B San José femenino: 6-17 años
 - C.D Inicia: 5-17 años
 - Doncel C.P: 6-17 años
- Natación
 - C.N Lares: + de 5
- Fútbol sala
 - C.D Inicia: + de 5
- Taekwondo
 - Club La Escuela: + de 5
- Flag Football
 - Villanueva Black Storks: + de 14

- Jeet Kone Do
- Club “Bruce Lee”: + de 7 años
- Billar
- Club Billar Villanovense: + de 10

RECURSOS CULTURALES

Biblioteca Municipal Felipe Trigo

Actividades

Préstamo de libros y películas
Sala de estudios
Actos culturales presentación de libros

Cine Teatro Las Vegas

Actividades

Teatro
Cine
Conferencias
Espectáculos
Galas
Actos solidarios

Casa de la Cultura

Actividades

Exposiciones
Jornadas educativas
Conferencias
Presentaciones eventos

Espacio Cultural Rufino Mendoza

Actividades

Alberga exposiciones y muestras de interés cultural

Palacio de Congresos Vegas Altas

Actividades

Congresos
Conciertos
Galas
Espectáculos Danza
Galas literarias
Ferias de arte

ASOCIACIONES QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Asociación juvenil FBW
Asociación juvenil cubo de rubik
Asociación juvenil Grupo Scout 208 "Pedro de Valdivia", organiza diferentes actividades lúdico-recreativas con el objetivo de fomentar la convivencia entre los jóvenes:

- Campamentos de verano
- Festivales de la canción
- Encuentros de actividades de ocio y tiempo libre

Colaboraciones con otras entidades
Asdivi Asociación de discapacitados de Villanueva
Asociación Serena Jóven RC TEAM
Asociación Juvenil bailes latinos y de salón
Asociación senderismo la vía verde

CONCLUSIONES

Las acciones realizadas por el Ayuntamiento y todos los entes implicados, colaboran en mejorar educativa, social, deportiva y económicamente la vida de niños, niñas y adolescentes. El compromiso con la infancia exige una programación integral donde se incida en todos estos ámbitos con propuestas de mejora y satisfacción de los más jóvenes ciudadanos.

La sociedad avanza rápido, los cambios se suceden de forma precipitada y la entidad más cercana, el Ayuntamiento debe ajustar su ritmo para ir solventando las nuevas situaciones frenando los riesgos a los que se ve expuesta la población infantil y adolescentes.

En cuanto a la vulnerabilidad en situaciones de familias, detectados por los cambios en las relaciones familiares, en la proliferación de crisis de parejas y matrimonios para que los menores que formen parte de esos núcleos familiares obtengan un apoyo integral. **El Programa de atención a familias** formado por psicóloga y educadora realiza una labor destacable abordando esta problemática, mediando en las relaciones y ofreciendo los recursos necesarios para superar los conflictos. Unos conflictos que puedan darse en ocasiones por problemas de conducta sobre todo en núcleos con escasez de recursos económicos.

Los esfuerzos del gobierno local apuestan por poder mejorar situaciones difíciles en cuanto gastos de alquiler, ropa, material escolar estableciendo unas medidas de contingencia necesarias, ampliando programas para colectivos en riesgo de exclusión, manteniendo espacios educativos saludables que permitan mantener atenciones educativas, de higiene y alimentación incluso en los períodos de vacaciones escolares.

El Ayuntamiento ha dotado un **fondo específico para gastos farmacéuticos y ortoprotésico**, una aportación municipal motivada por la exclusión de más de 400 fármacos de la financiación pública, la subida de medicamentos y familias que no pueden hacer frente a tratamientos farmacéuticos o a la compra de productos sanitarios o prótesis infantiles.

Los/as beneficiarios/as del banco de alimentos desde hace 3 años ven aumentada su entrega para cubrir necesidades especiales de niños/as de hasta 12 años, es esfuerzo que hace el Ayuntamiento es el de proporcionar un lote adicional infantil gratuito adaptando los productos a la edad de los menores y conseguir completar su alimentación.

Los y las adolescentes por su edad y las características de esta etapa constituyen un grupo con el que se mantiene la intervención, en alerta por su posible riesgo en temas de conductas adictivas, se desarrolla un Programa de reeducación en conductas adictivas en menores y jóvenes, Programa Pandora o Construye tu mundo con el objetivo de reducir la tasa de inicio en el consumo y despertar la conciencia y la responsabilidad.